

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

MPA 11010

Fecha de revisión: 06.05.2024 Código del producto: 11912-0024 Página 1 de 10

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador de producto

MPA 11010

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso de la sustancia o de la mezcla

Ahrillantador

Usos desaconsejados

No hay información disponible.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Compañía: Festool GmbH
Calle: Wertstraße 20
Población: D-73240 Wendlingen
Teléfono: +49(0)7024 804 0

Página web: www.festool.com

Departamento responsable: Responsable de la ficha de datos de seguridad: sds@gbk-ingelheim.de

1.4. Teléfono de emergencia: Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses: + 34 91 562 0420
Teléfono de urgencias: +49 (0) 6132 / 84463 (GBK GmbH, Ingelheim)

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Esta mezcla no está clasificada como peligrosa según el Reglamento (CE) n.º 1272/2008.

2.2. Elementos de la etiqueta

Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Etiquetado especial de determinadas mezclas

EUH210 Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad.

2.3. Otros peligros

De conformidad con el Reglamento (CE) no. 1907/2006 (REACH) el producto no contiene ninguna sustancia PBT / vPvB. La mezcla no contiene sustancias incluidas en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1, por sus propiedades de alteración endocrina, o sustancias que se hayan identificado con propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2. Mezclas

Características químicas

Mezcla de las sustancias que se relacionan a continuación, con materias de adición que no traen consigo peligro alguno.

Fax: +49 (0)7024 804 600



conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

MPA 11010

Fecha de revisión: 06.05.2024 Código del producto: 11912-0024 Página 2 de 10

Componentes peligrosos

N.º CAS	Nombre químico			Cantidad
	N.º CE	N.º índice	N.º REACH	
	Clasificación (Reglamento (CE) n.º 1272/2008)			
64742-48-9	nafta (petróleo), fracción pesada tratada con hidrógeno; nafta tratada con hidrógeno de bajo punto de ebullición			10-20 %
	918-481-9	649-327-00-6	01-2119457273-39	
	Asp. Tox. 1; H304			

Texto íntegro de las indicaciones H y EUH: ver sección 16.

Límites de concentración específicos, factores M y ETA

N.º CAS	N.º CE	Nombre químico	Cantidad
	Límites de concentración específicos, factores M y ETA		
64742-48-9		nafta (petróleo), fracción pesada tratada con hidrógeno; nafta tratada con hidrógeno de bajo punto de ebullición	10-20 %
	por inhalación: mg/kg	CL50 = >20 mg/l (vapores); dérmica: DL50 = >5000 mg/kg; oral: DL50 = >5000	

Consejos adicionales

De conformidad con la observación P de la reglamento (CE) No. 1272/2008, la sustancia "nafta disolvente (petróleo)" no debe clasificarse como "carcinógeno" ni "mutágeno", ya que el contenido en benceno (número EINECS 200-753-7) es menor a 0,1 del tanto por ciento en peso.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Indicaciones generales

Quitar y lavar la ropa contaminada antes de reutilizar.

En caso de inhalación

Salga a respirar aire fresco si ha inhalado accidentalmente los vapores.

Si persisten las molestias, consultar al médico.

En caso de contacto con la piel

Lavar con agua y jabón y enjuagar bien.

En caso de irritación o erupción cutánea: Consultar a un médico.

En caso de contacto con los ojos

Quitar las lentillas.

Enjuagar a fondo con abundancia de agua, también debajo de los párpados.

Si persisten las molestias, consultar al médico.

En caso de ingestión

Dar a beber abundante agua en pequeños sorbos.

No provocar el vómito.

Acudir inmediatamente al médico.

Peligro de aspiración.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No hay información disponible.

$\underline{\textbf{4.3. Indicación de toda atención m\'edica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse}$

inmediatamente

Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción



conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

MPA 11010

Fecha de revisión: 06.05.2024 Código del producto: 11912-0024 Página 3 de 10

Medios de extinción adecuados

Espuma, anhídrido carbónico (CO2), polvo químico, agua pulverizada.

Medios de extinción no apropiados

Chorro completo de agua.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

El fuego puede producir: Gases/vapores tóxicos, humos, Hidrocarburos, Dióxido de carbono (CO2), Monóxido de carbono (CO).

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

No respirar los gases de la explosión y/o combustión.

En caso de fuego, protéjase con un equipo respiratorio autónomo. Llevar ropa de protección total.

Refrigerar con agua pulverizada los recipientes en peligro.

Los restos del incendio asi como el agua de extinción contaminada, deben eliminarse según las normas locales en vigor.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Informaciones generales

Procurar ventilación suficiente.

Evitar el contacto con los ojos y la piel.

En caso de derrame de producto, peligro extremo de resbalones.

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Evitar el contacto con la piel, ojos y ropa.

Para el personal de emergencia

Llevar ropa de protección personal.

Llevar las personas a un sitio seguro.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar que se extienda superficialmente (p. ej. por medio de diques o barreras de aceite).

Detener la fuga, si no hay peligro en hacerlo.

Evitar que penetre en el alcantarillado, aguas superficiales o subterráneas.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Para limpieza

Cargar con pala en un contenedor apropiado para su eliminación.

Otra información

Recoger con material absorbente (p. ej. arena, serrín, absorbente universal).

Recoger mecánicamente y colocar en un recipiente apropiado para la eliminación.

Eliminar conforme a las normativas locales.

6.4. Referencia a otras secciones

Indicaciones relativas a manipulación segura: ver apartado 7.

Indicaciones relativas a protección personal: ver apartado 8.

Indicaciones relativas a eliminación de residuos: ver apartado 13.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Indicaciones para la manipulación segura

Asegurarse de una ventilación adecuada, especialmente en locales cerrados.

Evitar el contacto con la piel y los ojos.

Mientras se utiliza, se prohibe comer, beber o fumar.

Prohibido guardar alimentos en el local de trabajo.

Observar modo de empleo.



conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

MPA 11010

Fecha de revisión: 06.05.2024 Código del producto: 11912-0024 Página 4 de 10

Indicaciones para prevenir incendios y explosiones

Protéjase de fuentes de ignición. No fumar.

Adoptar medidas contra la carga electrostática.

Recomendaciones sobre medidas generales de higiene en el trabajo

Manipular con las precauciones de higiene industrial adecuadas, y respetar las prácticas de seguridad.

Lávenses las manos antes de los descansos y después de terminar la jornada laboral.

Manténgese separado de alimentos, bebidas y piensos.

No llevar la ropa de trabajo contaminada fuera del lugar de trabajo.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones necesarias para almacenes y depósitos

Conservar en su envase original, herméticamente cerrado.

Indicaciones sobre el almacenamiento conjunto

Noy hay información disponible.

Información complementaria sobre las condiciones de almacenamiento

Almacenar a temperatura ambiente.

Proteger de la humedad.

7.3. Usos específicos finales

Abrillantador

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Valores límite de exposición profesional

N.º CAS	Agente químico	ppm	mg/m³	fib/cc	Categoría	Origen
102-71-6	Trietanolamina	-	5		VLA-ED	

Datos adicionales sobre valores límites

Sin datos disponibles

8.2. Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados

Asegurarse de una ventilación adecuada, especialmente en locales cerrados.

Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

Protección de los ojos/la cara

Gafas protectoras con protección lateral (EN 166).

Protección de las manos

Guantes de protección (EN 374)

Guantes resistentes a los disolventes (goma butílica), 0,5 mm. Tiempo de rotura: > 120 min.

Crema protectora de la piel.

Dependiendo de la aplicación pueden resultar diferentes requisitos. Por ello, deben tenerse en cuenta adicionalmente las recomendaciones de los proveedores de los guantes de protección.

Protección cutánea

Usese indumentaria protectora adecuada.

Ropa de manga larga (DIN EN ISO 6530)

Protección respiratoria

En caso de ventilación insuficiente, usar equipo de respiración adecuado.



conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

MPA 11010

Fecha de revisión: 06.05.2024 Código del producto: 11912-0024 Página 5 de 10

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico: Viscoso, Líquido Color: Varía según coloración

Olor: Característico

Umbral olfativo: Sin datos disponibles

Cambio de estado

Punto de fusión/punto de congelación:

No es determinada.

Punto de ebullición o punto inicial de

No es determinada.

ebullición e intervalo de ebullición:

Temperatura de reblandecimiento:

Sin datos disponibles

Punto de inflamación:

123,5 °C

Inflamabilidad

Sólido/líquido: No puede aplicarse.

Propiedades explosivas

El producto no es explosivo.

Límite inferior de explosividad:

Temperatura de auto-inflamación:

No es determinada.

No es determinada.

Temperatura de ignición espontánea

Sólido: No es determinada.

Temperatura de descomposición: No es determinada.

pH: 7 - 9

Viscosidad dinámica: >20,5 mPa·s

(a 40 °C)

Viscosidad cinemática: No es determinada. Solubilidad en agua: El producto es poco soluble.

Solubilidad en otros disolventes

No es determinada.

Coeficiente de reparto n-octanol/agua:

Presión de vapor:

No es determinada.

Pensidad:

1,01 g/cm³

Densidad aparente:

No puede aplicarse.

Densidad de vapor relativa:

No es determinada.

9.2. Otros datos

Información relativa a las clases de peligro físico

Inflamabilidad ulterior: Sin combustión automantenida

Propiedades comburentes

El producto no es comburente.

Otras características de seguridad

Prueba de separación del disolvente:

Contenido en disolvente:

No es determinada.

Tasa de evaporación:

No es determinada.

Información adicional
Sin datos disponibles



conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

MPA 11010

Fecha de revisión: 06.05.2024 Código del producto: 11912-0024 Página 6 de 10

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

No se han hecho ensayos con el producto.

10.2. Estabilidad química

No se descompone si se almacena y aplica como se indica.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Se desconocen reacciones peligrosas.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Non conocidos.

10.5. Materiales incompatibles

Oxidantes.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

No hay descomposición si se utiliza conforme a las instrucciones.

El fuego puede producir: Gases/vapores tóxicos, humos, Hidrocarburos, Dióxido de carbono (CO2), Monóxido de carbono (CO).

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Toxicocinética, metabolismo y distribución

No se han hecho ensayos con el producto.

Toxicidad aguda

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

ATEmix calculado

ATE (oral) > 2000 mg/kg; ATE (cutánea) > 2000 mg/kg; ATE (inhalación vapor) > 20 mg/l; ATE (inhalación polvo/niebla) > 5 mg/l

Irritación y corrosividad

Corrosión o irritación cutáneas: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Lesiones oculares graves o irritación ocular: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Efectos sensibilizantes

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción

Mutagenicidad en células germinales: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Carcinogenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad para la reproducción: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Peligro de aspiración

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Consejos adicionales referente a las pruebas

La clasificación se ha realizado de conformidad con el cálculo del Reglamento (CE) no. 1272/2008.

11.2. Información relativa a otros peligros

Propiedades de alteración endocrina

Noy hay información disponible.



conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

MPA 11010

Fecha de revisión: 06.05.2024 Código del producto: 11912-0024 Página 7 de 10

Indicaciones adicionales

La clasificación se ha realizado de conformidad con el cálculo del Reglamento (CE) no. 1272/2008.

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1. Toxicidad

12.2. Persistencia y degradabilidad

N.º CAS	Nombre químico					
	Método	Valor	d	Fuente		
	Evaluación					
64742-48-9	nafta (petróleo), fracción pesada tratada con hidrógeno; nafta tratada con hidrógeno de bajo punto de ebullición					
		70-80%	28			

12.3. Potencial de bioacumulación

12.4. Movilidad en el suelo

Noy hay información disponible.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Las sustancias en la mezcla no cumplen con los criterios PBT y mPmB según REACH anexo XIII.

Noy hay información disponible.

12.6. Propiedades de alteración endocrina

Este producto no contiene ninguna sustancia que posea propiedades de alteración endocrina en los organismos no objetivo, dado que ninguno de los ingredientes cumple los criterios.

12.7. Otros efectos adversos

Contamina ligeramente el agua.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Recomendaciones de eliminación

No dejar verter ni en la canalización ni en desagües.

Donde sea posible, es preferible el reciclaje en vez de la deposición o incineración.

Puede eliminarse como un desecho sólido o quemarse en una instalación apropiada, sujeto a las regulaciones

Por lo tanto se requiere determinar el código de residuo con arreglo a lo convenido con la compañía de eliminación / el fabricante / las autoridades competentes.

Eliminación de envases contaminados

Eliminación de residuos, atendiendo a las prescripciones de las autoridades.

Vaciar completamente los recipientes.

Envases/embalajes no contaminados pueden ser usados de nuevo.

Envases/embalajes que no pueden ser limpiados deben ser eliminados de la misma forma que el producto contenido.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

Transporte terrestre (ADR/RID)

14.1. Número ONU o número ID: El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte

aplicables.

transporte de las Naciones Unidas:

aplicables.

14.3. Clase(s) de peligro para el

El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte

El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte

aplicables.

transporte: 14.4. Grupo de embalaje:

14.2. Designación oficial de

El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte

aplicables.



conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

MPA 11010

Fecha de revisión: 06.05.2024 Código del producto: 11912-0024 Página 8 de 10

Transporte fluvial (ADN)

14.1. Número ONU o número ID: El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte

aplicables.

El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte 14.2. Designación oficial de

aplicables. transporte de las Naciones Unidas:

14.3. Clase(s) de peligro para el El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte

aplicables. transporte:

14.4. Grupo de embalaje: El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte

aplicables.

Transporte marítimo (IMDG)

14.1. Número ONU o número ID: El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte

aplicables.

14.2. Designación oficial de El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte

aplicables. transporte de las Naciones Unidas:

14.3. Clase(s) de peligro para el El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte

aplicables. transporte:

14.4. Grupo de embalaje: El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte

aplicables.

Transporte aéreo (ICAO-TI/IATA-DGR)

14.1. Número ONU o número ID: El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte

aplicables.

14.2. Designación oficial de El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte

transporte de las Naciones Unidas: aplicables.

14.3. Clase(s) de peligro para el El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte

transporte:

14.4. Grupo de embalaje: El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte

aplicables.

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.

Otras indicaciones aplicables

No es mercancía peligrosa, según las disposiciones sobre transportes.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Información reglamentaria de la UE

Limitaciones de aplicación (REACH, anexo XVII):

Directiva 2010/75/UE sobre emisiones < 20 %

industriales:

Legislación nacional

Clase de peligro para el agua (D): 1 - ligeramente peligroso para el agua

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se han realizado evaluaciones de la seguridad química para las sustancias de esta mezcla.

SECCIÓN 16. Otra información

Cambios



conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

MPA 11010

Fecha de revisión: 06.05.2024 Código del producto: 11912-0024 Página 9 de 10

Cambios en el capítulo: 2.3, 3, 8, 11.2, 12.7

Abreviaturas y acrónimos

Directiva CE: Actos legislativos de la Unión Europea, parte del Derecho secundario de la Unión

Número de registro CAS: Chemical Abstracts Service (Denominación internacional estándar para productos químicos)

EN 374: Norma sobre guantes de protección (Guantes de protección contra productos químicos y microorganismos)

EN 166: Estándares de seguridad europeos para la protección de los ojos y la cara (especificaciones)

STOT: toxicidad específica en determinados órganos

LER: Reglamento sobre la Lista Europea de Residuos (Lista Europea de Residuos)

COV: Compuesto orgánico volátil

GHS: Globally Harmonized System of Classification, Labelling and Packaging of Chemicals (SGA: Sistema

Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos)

ADR: Accord européen relatif au transport international des marchandises Dangereuses par Route (Acuerdo

Europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera)

RID: Reglamento relativo al Transporte Internacional Ferroviario de Mercancías Peligrosas

Código IMDG: International Maritime Code for Dangerous Goods (El Código de las mercancías peligrosas en el transporte marítimo)

ADN: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías de navegación interior

ICAO: International Civil Aviation Organization (Organización de Aviación Civil Internacional)

Convenio Marpol 73/78: Convenio Internacional para prevenir la contaminación por los Buques

Código CIQ: Código internacional para la construcción y equipamiento de buques que transporten productos químicos y líquidos peligrosos a granel

n.a. - no aplicable

Abreviaturas y acrónimos

ADR = Accord européen relatif au transport international des marchandises Dangereuses par Route

RID = Règlement concernant le transport international ferroviaire de marchandises dangereuses

ADN = Accord européen relatif au transport international des marchandises dangereuses par voie de navigation intérieure

IMDG = International Maritime Code for Dangerous Goods

IATA/ICAO = International Air Transport Association / International Civil Aviation Organization

MARPOL = International Convention for the Prevention of Pollution from Ships

IBC-Code = International Code for the Construction and Equipment of Ships Carrying Dangerous Chemicals in Bulk

GHS = Globally Harmonized System of Classification and Labelling of Chemicals

REACH = Registration, Evaluation, Authorization and Restriction of Chemicals

CAS = Chemical Abstract Service

EN = European norm

ISO = International Organization for Standardization

DIN = Deutsche Industrie Norm

PBT = Persistent Bioaccumulative and Toxic

vPvB = Very Persistent and very Bio-accumulative

LD = Lethal dose

LC = Lethal concentration

EC = Effect concentration

IC = Median immobilisation concentration or median inhibitory concentration

Texto de las frases H y EUH (número y texto completo)

H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

EUH210 Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad.



conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

MPA 11010

Fecha de revisión: 06.05.2024 Código del producto: 11912-0024 Página 10 de 10

Indicaciones adicionales

Las reglas de los puntos 4 - 8 y 10 - 12 no se referen parcialmente al uso y empleo normal (ver información sobre el empleo y sobre el producto), sino a la liberación de cantidades considerables, en hipótesis de acciddente o de irregularidades.

Esta información describa solamente las exigencias de seguridad del (de los) producto(s) y se basa en el estado actual de nuestros conocimientos.

Las characterísticas del producto pueden verse en la ficha técnica del mismo.

No garantiza las propriedades del (de los) producto(s) en el sentido establecido por las normas de garantía legales.

(La información sobre los componentes relevantes se ha tomado de la última ficha de datos de seguridad válida del suministrador respectivo.)

Fecha de impresión: 06.05.2024